

ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones al Anuncio de fecha 12 de mayo de 2025 (publicado el 13 de mayo del mismo año) a las calificaciones provisionales del ejercicio teórico-práctico de conocimientos, así como la valoración provisional de méritos, y resueltas éstas, la Comisión de Selección encargada del proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Empleo de **PERIODISTA** al objeto de dar cobertura a las necesidades de personal temporal en la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases de la Convocatoria fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 62, de 15 de enero de 2025 y publicadas en el B.O.P. de Huelva n.º 10, de 16 de enero de 2025 (rectificándose error material por Resolución de la Presidencia n.º 85, de 17 de enero de 2025, B.O.P. de Huelva n.º 12, del 20 del mismo mes y año), hace público:

1.- Las calificaciones definitivas de las personas que se han personado, el pasado día 8 de abril de 2025, a la realización del Ejercicio Teórico – Práctico de Conocimientos, resultando las siguientes:

Apellidos y Nombre	Teórica (máx. 4 puntos)	Práctica (máx. 6 puntos)	TOTAL
1. Aceituno Domínguez, Guillermo	2,550	2,000	No apto
2. Baltar Gastardi, Marta	2,200	2,000	No apta
3. Barahona Vázquez, Carmen	3,750	5,750	9,500
4. Borrallo Sánchez, José Rafael	3,650	3,000	6,650
5. Cárdeno Verdejo, José Antonio	2,700	2,000	No apto
6. Castaño Castaño, María Del Rosario	2,400	1,000	No apta
7. De La Corte Molina, Concepción	3,800	3,000	6,800
8. Fatuarte Díaz, Fátima	2,450	2,000	No apta
9. Fernández Montiel, María	2,150	3,500	5,650
10. Font Guerrero, María Rosa	3,000	6,000	9,000
11. Gil Sánchez, Celia	2,250	2,750	No apta
12. González Palacio, Virginia	2,850	4,750	7,600
13. Hurtado Galvin, Cristina	0,500	-	No apta
14. Jiménez Serrano, Raquel	2,350	0,750	No apta
15. Márquez De La Vega, Álvaro	2,600	2,000	No apto
16. Márquez Gutiérrez, Silvia	2,500	2,000	No apta
17. Monterroso Ramos, Javier	3,200	3,000	6,200
18. Morales Delgado, Carmen María	3,500	4,250	7,750
19. Morales Reinero, Manuel Luis	1,500	-	No apto
20. Moreno Vela, Alejandra	2,500	1,500	No apta

Código Seguro de Verificación	IV7SGHKZZ472LSGNW74TMQSVOQ	Fecha	10/06/2025 13:09:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Firmante	MARIA ESTHER FLORES CERVERA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7SGHKZZ472LSGNW74TMQSVOQ	Página	1/4



Apellidos y Nombre	Teórica (máx. 4 puntos)	Práctica (máx. 6 puntos)	TOTAL
21. Pérez Romero, Jesús	2,800	3,250	6,050
22. Pizarro Doña, Fátima	2,350	3,000	5,350
23. Ramírez Álvarez, Laura María	2,100	5,000	7,100
24. Rodríguez Osso, Pilar	2,550	4,000	6,550
25. Rodríguez Romero De La Rosa, Antonia María	3,400	2,750	No apta
26. Rodríguez Viegas, María Del Mar	1,750	-	No apta
27. Rubio Gutiérrez, Guadalupe	3,150	2,500	No apta
28. Ruiz Bueno, María Ángela	1,950	-	No apta
29. Sánchez González, Yolanda	2,150	3,000	5,150
30. Suárez García, María	2,400	1,750	No apta
31. Tejero Caro, Daniel	2,600	1,250	No apto
32. Torres Gómez, Manuel	3,050	1,250	No apto
33. Uceda Domínguez, Amelia	2,950	1,500	No apta
34. Vázquez Cruzado, Ángeles	1,400	-	No apta
35. Vázquez García, Rafael	3,300	2,500	No apto

En consecuencia, la Comisión de Selección, atendiendo a las Bases de la Convocatoria, declara aprobadas con carácter definitivo a todas aquellas personas aspirantes que han obtenido una calificación total mínima de 5 puntos, siempre y cuando hubieran obtenido la puntuación mínima requerida en cada una de las partes del ejercicio Teórico-Práctico de Conocimientos (Parte Teórica mínimo de 2 puntos / Parte Práctica mínimo de 3 puntos). Asimismo, se informa que para la corrección de la Parte Práctica es necesario haber superado la Parte Teórica.

2.- Calificaciones Definitivas de la Valoración de Méritos, a resulta del cotejo y compulsas de las copias presentadas con los documentos originales y fehacientes de los méritos valorados. La no presentación en tiempo y forma supondrá la pérdida de la puntuación otorgada en la Valoración de los méritos

Apellidos y Nombre	Formación (Máx. 1,5 puntos)	Experiencia (Máx. 2 puntos)	Participación y Colaboración como profesional independiente (Máx. 1 punto)	TOTAL
1. Barahona Vázquez, Carmen	0,5000	2,0000	0,0000	2,5000
2. Borrallo Sánchez, José Rafael	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
3. De La Corte Molina, Concepción	1,2975	2,0000	0,2000	3,4975
4. Fernández Montiel, María	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000 (*)

Código Seguro de Verificación	IV7SGHKZZ472LSGNW74TMQSVOQ	Fecha	10/06/2025 13:09:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Firmante	MARIA ESTHER FLORES CERVERA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7SGHKZZ472LSGNW74TMQSVOQ	Página	2/4



Apellidos y Nombre	Formación (Máx. 1,5 puntos)	Experiencia (Máx. 2 puntos)	Participación y Colaboración como profesional independiente (Máx. 1 punto)	TOTAL
5. Font Guerrero, María Rosa	1,0000	2,0000	0,0000	3,0000
6. González Palacio, Virginia	1,2975	2,0000	0,0000	3,2975
7. Monterroso Ramos, Javier	0,0000	2,0000	0,0000	2,0000
8. Morales Delgado, Carmen María	1,1250	2,0000	0,0000	3,1250
9. Pérez Romero, Jesús	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000 (*)
10. Pizarro Doña, Fátima	1,2500	0,4750	0,0000	1,7250
11. Ramírez Álvarez, Laura María	0,2500	0,0000	0,0000	0,2500
12. Rodríguez Oso, Pilar	1,0000	2,0000	0,0000	3,0000
13. Sánchez González, Yolanda	1,5000	2,0000	0,0000	3,5000

(*)Las personas indicadas no han presentado la acreditación de los méritos según se detalla en la Base CUARTA, 2ª, a.5.

Estas calificaciones tienen carácter definitivo a resulta del cotejo y compulsa de las copias presentadas para la acreditación de los méritos con los documentos originales o fehacientes de las mismas.

3.- Calificaciones definitivas obtenidas en el proceso:

Apellidos y Nombre	Ejercicio Teórico-Práctico	V. Méritos	TOTAL
1. Barahona Vázquez, Carmen	9,5000	2,5000	12,0000
2. Font Guerrero, María Rosa	9,0000	3,0000	12,0000
3. González Palacio, Virginia	7,6000	3,2975	10,8975
4. Morales Delgado, Carmen María	7,7500	3,1250	10,8750
5. De La Corte Molina, Concepción	6,8000	3,4975	10,2975
6. Rodríguez Oso, Pilar	6,5500	3,0000	9,5500
7. Sánchez González, Yolanda	5,1500	3,5000	8,6500
8. Monterroso Ramos, Javier	6,2000	2,0000	8,2000
9. Ramírez Álvarez, Laura María	7,1000	0,2500	7,3500
10. Pizarro Doña, Fátima	5,3500	1,7250	7,0750
11. Borrallo Sánchez, José Rafael	6,6500	0,0000	6,6500
12. Pérez Romero, Jesús	6,0500	0,0000	6,0500
13. Fernández Montiel, María	5,6500	0,0000	5,6500

Código Seguro de Verificación	IV7SGHKZZ472LSGNW74TMQSVOQ	Fecha	10/06/2025 13:09:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Firmante	MARIA ESTHER FLORES CERVERA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7SGHKZZ472LSGNW74TMQSVOQ	Página	3/4



4.- Propuesta del orden de las personas en la Bolsa de Empleo:

Atendiendo a las calificaciones finales obtenidas en este proceso selectivo y a los criterios de desempate establecidos en la Base Novena, 2º de las Bases de la Convocatoria, esta Comisión de Selección propone a la presidencia de esta Corporación el orden de las personas que conforman la **Bolsa de Empleo** derivada del Proceso Selectivo de **PERIODISTA**, a resulta del cotejo y compulsa de las copias presentadas con los documentos originales y fehacientes de los méritos valorados. La no presentación en tiempo y forma supondrá la pérdida de la puntuación otorgada en la Valoración de los méritos:

1.	Barahona Vázquez, Carmen
2.	Font Guerrero, María Rosa
3.	González Palacio, Virginia
4.	Morales Delgado, Carmen María
5.	De La Corte Molina, Concepción
6.	Rodríguez Oso, Pilar
7.	Sánchez González, Yolanda
8.	Monterroso Ramos, Javier
9.	Ramírez Álvarez, Laura María
10.	Pizarro Doña, Fátima
11.	Borrallo Sánchez, José Rafael
12.	Pérez Romero, Jesús
13.	Fernández Montiel, María

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO SUPLENTE DE LA COMISIÓN

Código Seguro de Verificación	IV7SGHKZZ472LSGNW74TMQSVOQ	Fecha	10/06/2025 13:09:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Firmante	MARIA ESTHER FLORES CERVERA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7SGHKZZ472LSGNW74TMQSVOQ	Página	4/4

